

Listas para el nombramiento como personal funcionario interino

El artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público define al **funcionario interino** como una clase de personal al servicio de las Administraciones Públicas:

1. Son funcionarios interinos los que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados como tales para el desempeño de funciones propias de funcionarios de carrera, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:
 - La existencia de plazas vacantes cuando no sea posible su cobertura por funcionarios de carrera.
 - La sustitución transitoria de los titulares.
 - La ejecución de programas de carácter temporal.
 - El exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses.
2. La selección de funcionarios interinos habrá de realizarse mediante procedimientos ágiles que respetarán en todo caso los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.
3. El cese de los funcionarios interinos se producirá, además de por las causas previstas en el artículo 63, cuando finalice la causa que dio lugar a su nombramiento.
4. En el supuesto previsto en la letra a del apartado 1 de este artículo, las plazas vacantes desempeñadas por funcionarios interinos deberán incluirse en la oferta de empleo correspondiente al ejercicio en que se produce su nombramiento y, si no fuera posible, en la siguiente, salvo que se decida su amortización.
5. A los funcionarios interinos les será aplicable, en cuanto sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera.

La normativa que regula el procedimiento de creación y gestión de listas para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes Escalas de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, se encuentra disponible en el siguiente enlace: **Texto del Acuerdo**

Además, mediante Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada de 15 de mayo de 2019 se dispone la creación de la lista para el nombramiento de personal funcionario interino de las Escalas de Especialidades (antes denominadas Escalas Profesionales) en aquellas convocatorias en que así venga expresamente previsto y se regula su funcionamiento.

La oferta para la cobertura temporal de puestos de trabajo de la vigente Relación de Puestos de Trabajo que tienen su origen en puestos de personal laboral, y el correspondiente nombramiento como personal funcionario interino se realizará según lo establecido en:

Resolución de 29 de julio de 2019, de la Gerencia de la Universidad de Granada, por la que se dictan normas para la transformación de las listas de personal laboral temporal en listas para el llamamiento de personal funcionario interino de las distintas Escalas de Especialidades

(<https://gerencia.ugr.es/comunicacion/>)

Con fecha 8 de julio de 2020 Gerencia publica la nueva **normativa que regula el procedimiento de creación y gestión de listas para el nombramiento de personal funcionario interino** .

(https://gerencia.ugr.es/pages/recursos_humanos/normativa)

Convocatorias en plazo

Actualmente no hay convocatorias en plazo de solicitud.

Convocatorias en proceso

- Convocatoria de 6 de octubre de 2020 para crear una lista para cubrir plazas como funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Servicios Generales (Instalaciones/Medios Audiovisuales).

Estado de las listas

[Pinche en el enlace correspondiente para conocer la situación actual de cada una de las listas:](#)

NOTA: *Se recuerda que las personas incluidas en las listas para el nombramiento de personal funcionario interino serán las responsables de mantener debidamente actualizados en el Servicio de PAS de la UGR su número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico de contactos. (Norma 7ªb. de la Normativa reguladora: Resolución de 8 de julio de 2020).*

GRUPO/SUBGRUPO A1

- AF4.1. Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N4 -Lab. Ibersims-)
- AF4.1. Escala Técnica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N4 -Resonancia Magnética Nuclear Funcional-)

GRUPO/SUBGRUPO A2

- AF2. Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos
- AF3. Escala de Gestión de Informática

Fuente: http://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/interinidad/index

- AF4.1. Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N5 -Producción Audiovisual-)
- AF4.1. Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N5 -e-Learning-)

GRUPO/SUBGRUPO C1

- AF2. Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos. Campus de Ceuta (Bibliotecario/a Puesto Base).
- AF3. Escala Básica de Informática (Técnico/a de Laboratorio)
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a de Laboratorio) Área Audiovisual /Subárea Creación Audiovisual
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a de Laboratorio) Área Audiovisual /Subárea Comunicación Audiovisual
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a Laboratorio) Área Biomédica /Subárea Experimentación Animal
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N5. -Resonancia Magnética Nuclear Funcional)
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N5 -Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación)
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N7 -Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación)
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a Laboratorio) Área Física /Subárea Física Teórica, Moderna y Aplicada
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a Laboratorio) Área Biomédica /Subárea Biología
- AF4.1 Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a de Laboratorio) Área Biomédica /Subárea Odontología
- AF4.1 Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a de Laboratorio) Área Biomédica /Subárea Química
- AF4.1 Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación. Campus de Ceuta (Técnico/a Laboratorio)
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N5 -Oficina de Proyectos e Investigación)
- AF4.1. Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Técnico/a N5 -Área Web, Datos Abiertos y Transparencia)
- AF4.4. Escala Básica de Relaciones Internacionales (Técnico/a N7 -Inglés)
- AF4.4. Escala Básica de Relaciones Internacionales (Técnico/a N7 -Francés)
- AF4.4. Escala Básica de Relaciones Internacionales (Técnico/a N7 -Chino)
- AF4.4. Escala Básica de Relaciones Internacionales (Técnico/a N7 -Ruso)
- AF4.5. Escala Básica de Extensión Universitaria (Técnico/a N7 -Área Cine y Audiovisual)
- AF4.5. Escala Básica de Extensión Universitaria (Técnico/a N7 -Área Música y Artes Escénicas)
- AF4.5 Escala Básica de Extensión Universitaria (Técnico/a N7). Área de Producción y Realización Audiovisual
- AF4.5 Escala Básica de Extensión Universitaria (Técnico/a N7). Área Programas Educativos de Extensión Universitaria
- AF4.7 Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Técnico/a de Mantenimiento) -Área Climatización
- AF4.7. Escala Básica de Conservación y Mantenimiento (Delineante)
- AF4.9 Escala Básica de Servicios Generales. Campus de Ceuta. (Técnico/a Servicios Generales.-Instalaciones y Medios).

GRUPO/SUBGRUPO C2

- AF1. Escala Auxiliar Administrativa. Cupo General
- AF1. Escala Auxiliar Administrativa. Cupo Discapacidad
- AF4.1 Escala Auxiliar de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Auxiliar de Laboratorio)
- AF4.7 Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento (Auxiliar Jardines)
- AF4.7 Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento (Auxiliar de Mantenimiento)
- AF4.7 Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento (Auxiliar de Instalaciones Deportivas)
- AF4.9 Escala/s Auxiliar/Apoyo de Servicios Generales (Auxiliar de Servicios Generales -Almacén)
- AF4.9 Escala/s Auxiliar/Apoyo de Servicios Generales (Auxiliar de Servicios Generales -Hostelería)

- **AF4.9 Escala/s Auxiliar/Apoyo de Servicios Generales. Campus de Ceuta. (Auxiliar de Servicios Generales-Instalaciones).**
- **AF4.9 Escala/s Auxiliar/Apoyo de Servicios Generales. Campus de Melilla. (Auxiliar de Servicios Generales-Instalaciones).**

- **Listas para llamamiento de funcionarios interinos en los puestos de trabajo de la vigente RPT que tiene su origen en puestos de personal laboral.**

En la actualidad las listas tienen su origen en las listas de categorías profesionales de personal laboral generadas a partir del correspondiente proceso selectivo, siendo las siguientes:

- T. Auxiliar de Limpieza
- T. Auxiliar de Limpieza (cupo de discapacitados)
- T. Auxiliar Servicios de Conserjería Anexo | T. Auxiliar Servicios de Conserjería Anexo II
- T.E. Prevención de Riesgos Laborales (Grupo III)
- Interprete-informador (Grupo III)
- Trabajador Social
- T.G.M. Prevención de Riesgos Laborales (Enfermería de Empresa)
- T.G.M. de Deportes (Grupo II)
- Titulado Superior (Oficina de Relaciones Internacionales)

- **Acceso identificado**